Calor en México deja ocho muertos y temperaturas superiores a 45 grados

El calor que padece México desde marzo y se extiende este viernes ha dejado ocho muertos por temperaturas superiores a los 45 grados, informó este viernes la Secretaría de Salud del Gobierno.

La Dirección General de Epidemiología ha identificado 487 personas con padecimientos asociados a temperaturas extremas, además de las ocho defunciones ocurridas en los estados de Veracruz (3), Quintana Roo (2), Sonora (2) y Oaxaca (1).

«En la semana epidemiológica 23 de la temporada de calor 2023, que comprende del 3 al 10 de junio, se notificaron 69 casos de golpe de calor asociados a temperaturas naturales extremas y dos defunciones en el país», detalló la Secretaría de Salud en un comunicado.

La ola de calor, que se define como un período de al menos tres días consecutivos por encima del promedio, ha colocado a México como una de las regiones más calientes del hemisferio occidental.

El fenómeno se extenderá este viernes con más de un tercio de los estados con temperaturas superiores a los 45 grados centígrados, avisó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Entidades que superarán los 45 grados

Este organismo enunció que 12 de las 32 entidades de México superarán los 45 grados: Campeche, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Mientras que enlistó otras 11 que tendrán temperaturas de entre 40 a 45 grados: Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Puebla.

Aunque el fenómeno se concentra en los estados del norte y sur del país, Ciudad de México ha entrado en alerta por las temperaturas superiores a los 30 grados, un calor inusual para la capital mexicana.

Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pronosticaron que la ola de calor se extenderá por los próximos

10 a 15 días.

«Se recomienda a la población evitar exponerse a la radiación solar por tiempos prolongados, hidratarse adecuadamente, poner especial atención en enfermos crónicos, niños y adultos mayores, así como atender las indicaciones del sector salud», concluyó el SMN.

EFE